RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 102-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 18 de abril del 2024.

VISTO:

El Oficio N° 066-2024-UNIFSLB-VPA/FACISE, de fecha 01 de abril de 2024, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Nueve (009), de fecha 18 de abril de 2024; y.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de los prescrito por el artículo 79° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller; y con Resolución de Facultad N° 012-2024-UNIFSLB-VPA/FACISE, de fecha 01 de abril de 2024, se aprobó el Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Globales al ex alumno Roel Suntag Jintach.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 18 de abril de 2024 y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220, Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES, al ex alumno Roel Suntag Jintach, con Código de Matrícula N° 1813040119.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Universidad na cional intercultural Francia salazar leguia^{*} de **Bagua**

Dr. MAURO JUAN KAMIREZ HERRERA Presidenta de la comisión organizadora UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTOKA "FABIOLA SALAZAB LEGUIA" DE BAGUA

Abog. A nulfo Bustamante Mejía SECRETARIO GENERAL

C.c.

Vicepresidencia Académica

Facultad Interesado Archivo UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABICLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA SECRETARIO GENERAL

El presente documento es COPIA FIEL
DEL ORIGINAL Que ho tenido a la vista

Bagua. 19 ABR 2024

Abog. Minuto Bustamante Mejía FEDAJARIO WWW.HIII

www.unibagua.edu.pe

Jr. Ancash N° 520 Bagua, Amazonas, Perú T: 041 – 261139